



### INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Los trabajos podrán presentarse en castellano, en otras lenguas españolas oficiales, en inglés o en otras lenguas de uso frecuente en el ámbito académico. Si se acuerda la publicación de un texto en inglés o en otras lenguas extranjeras, en el caso de ser necesaria su traducción al castellano, se hará cargo de ésta quien lo haya presentado.
2. Las comunicaciones de la Subdirección General de Publicaciones y Documentación relacionadas con la propuesta de publicación se enviarán a quien haya presentado el original, para lo que deberá indicar una dirección postal, un teléfono y una dirección de correo electrónico. Esta persona se hará responsable, en el caso de que el trabajo sea de autoría colectiva, de contactar con el resto de firmantes.
3. Los trabajos han de ser inéditos en cualquier lengua. Será responsabilidad de quien lo presente informar sobre la situación de los derechos de autor.
4. Salvo en casos excepcionales, la extensión de los textos no será inferior a 200 páginas ni superior a 450 páginas (2100 caracteres por página), incluidas notas y bibliografía. Para su mejor identificación, todas las páginas del manuscrito presentado deberán estar numeradas en su margen inferior derecho.
5. Los trabajos se enviarán en formato electrónico a [publicdirector@cepc.es](mailto:publicdirector@cepc.es), a la atención de quien ocupe la Subdirección General de Publicaciones y Documentación. Se adjuntarán dos archivos en formato word, uno con la versión del manuscrito tal y como desee que se publique y otro *anonimizado*, en el que se hayan suprimido todas las referencias (bibliográficas, agradecimientos, etc.) que permitan identificar directa o indirectamente o inferir de algún otro modo la identidad de quien firma el original.
6. Se adjuntará una breve nota biográfica, de no más de 150 palabras, de quien asuma la autoría de la obra, en la que conste al menos el nombre completo, la filiación académica o institucional, una dirección de correo electrónico y una relación breve de sus principales publicaciones y líneas de investigación; en caso de autoría colectiva, además de los datos de quien asuma la coordinación del trabajo, habrá que incluir una relación con el nombre completo y la filiación académica del resto de participantes. En el caso de que el manuscrito sea finalmente publicado, la Subdirección de Publicaciones y Documentación se reserva el derecho de publicar un resumen de dicha nota biográfica.
7. También se adjuntará un breve resumen de la obra de 200 a 250 palabras. El resumen deberá exponer con claridad el contenido y objeto del trabajo.



## 8. CITAS Y BIBLIOGRAFÍAS

Las referencias bibliográficas se pondrán al final del texto, siguiendo el orden alfabético de autores. Cuando se trate de varias obras de la misma persona se ordenarán por fecha de publicación de más antigua a más reciente y no se repetirán apellidos e iniciales, pues se sustituirán estos por — (signo menos).

Las notas irán a pie de página numeradas con números arábigos y reiniciando la numeración en cada capítulo.

El modo de redactar notas y referencias bibliográficas será el siguiente:

### Libros:

1º Apellidos del autor en mayúsculas e iniciales del nombre separadas por coma y con punto tras la inicial. En general, cuando existen varios autores se separarán por punto y coma (;) y si son más de tres se hará constar el primero seguido de la abreviatura *et al.*

2º Título del libro en cursiva.

3º Editorial, ciudad de publicación y año de publicación, separados todos por comas. Si se quiere especificar página o páginas, se hará al final utilizando la abreviatura p. o pp.

#### Ejemplo:

ABELLÁN, F., *Selección genética de embriones. Entre la libertad reproductiva y la eugenesia*, Editorial Comares, Granada, 2006, pp. 230-231.

### Artículos de revistas:

1º Apellidos del autor e inicial del nombre separadas por coma y con punto tras la inicial.

2º Título del artículo entre comillas de ángulo («»).

3º Nombre de la revista en cursiva precedido por (en:), número o volumen y año de publicación separados por comas.

#### Ejemplo:

AGULLES, F., «Efecto abortivo de los anticonceptivos hormonales: una revisión», en: *Cuadernos de Bioética*, 86, vol. XXVI, enero-abril, 2015.

### Trabajo de un libro colectivo:

1º Apellidos del autor e inicial del nombre separadas por coma y con punto tras la inicial. En general, cuando existen varios autores se separarán por punto y coma (;) y si son más de tres se hará constar el primero seguido de la abreviatura *et al.*



2º Título del artículo entre comillas de ángulo («»), seguido de (en:).

3º. Apellidos e inicial del nombre del coordinador/es, director/es, etc., seguidos de la abreviatura correspondiente a la mención de responsabilidad, entre paréntesis: (comp.), (coord.), (ed.), (dir.), etc.

En general, cuando existan varios autores se separarán por punto y coma (;) y si fuesen más de tres se hará constar el primero, seguido de la abreviatura *et al.*

4º Título del libro colectivo en cursiva

5º Editorial, ciudad de publicación y año de publicación separados todos por comas. Si se quiere especificar página o páginas, se hará al final utilizando la abreviatura p. o pp.

Ejemplo:

AGULLES, F., «Efecto abortivo de los anticonceptivos hormonales: una revisión», en: BENÍTEZ ORTUZAR, A., (dir.), *Estudios jurídico-penales sobre genética y biomedicina*, Editorial Comares, Granada, 2006, pp. 230-231

#### Publicaciones electrónicas:

Como cualquier libro o revista. Para identificarlos correctamente es imprescindible indicar el acceso a la página web y la fecha de la consulta.

#### Citas subsiguientes de documentos ya referenciados:

Para referirse a obras citadas anteriormente se emplearán citas abreviadas:

1º Se utilizará el apellido el autor en mayúscula, seguido de *op. cit.* para hacer referencia a una obra citada anteriormente.

Ejemplo:

AGULLES, *op. cit.*, nota 4, p. 8.

2º Se utilizará *loc. cit.* para hacer referencia a una obra citada anteriormente y en la misma página, con indicación de la nota en la que se encuentra la cita completa. Cuando se hayan citado anteriormente varias obras del mismo autor, se añadirán en entrecorillado las primeras palabras del capítulo o artículo al que se quiera hacer referencia.

Ejemplo:

DE WHITE, F., «Sovereignty...», *loc. cit.*, nota 9

3º Se utilizará *ibid.* (sin más indicación) para referirse a la cita inmediatamente anterior.

Ejemplo: *Ibid.*, p. 70



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES  
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS  
Y CONSTITUCIONALES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PUBLICACIONES Y DOCUMENTACIÓN

9. Al presentar el original, habrá que comunicar, en su caso, si existe una financiación externa para la publicación de la obra, ya sea en régimen de colaboración o de coedición.